



Panamá, 24 de Septiembre de 2014

Señor
Roberto Brenes Pérez
Vicepresidente Ejecutivo y
Gerente General
Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Panamá

Respetado Señor Brenes:

Por este medio hacemos de conocimiento de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. y del público inversionista en general, que en reunión celebrada el día sábado 20 de septiembre de 2014, la Junta Directiva de Grupo Melo, S.A. resolvió lo siguiente:

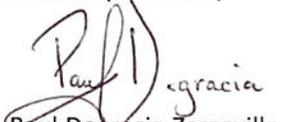
RESOLUCIÓN DE PAGO DE DIVIDENDOS

SE RESUELVE:

Pagar en concepto de dividendos en los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2014, la suma total de B/.1,731,559.67, entre las 2,402,730 acciones emitidas y en circulación de Grupo Melo, S.A. El dividendo mensual a pagar será de B/.577,186.56, equivalente a B/.0.2402 por acción.

Estos dividendos serán pagados dentro de los primeros cinco (5) días laborales de cada mes, a aquellos accionistas registrados el último día laboral del mes inmediatamente anterior.

Sin otro particular,


Paul Degracia Zarzavilla
Director Jurídico
GRUPO MELO